

## ACTA DE REUNION DE LA COMISION MIXTA LIDERADA POR EL GAD MUNICIPAL DE LOJA PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2022

En la ciudad de Loja, a los diecisiete días del mes de abril del 2023, en la sala de Reuniones de la Dirección de Planificación, se instala la reunión con la presencia de la Ing. Zoila Tandazo, representante de la ciudadanía; la Dra. Tamara Cajas, Integrante de la comisión mixta liderada por el GAD, Econ. Juan Pablo Mazón, Jefe de Desarrollo Local y Proyectos; Econ. Yimi Correa y Econ. Karla Cueva, Funcionarios del GAD Municipal de Loja.

### ORDEN DEL DIA

1. Analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según los componentes del Plan de Desarrollo.
2. Evaluar la gestión institucional del año 2022.

### DESARROLLO

1. El Econ. Juan Pablo Mazón Martínez, Funcionario del GAD Municipal de Loja inicia la reunión con un atento y cordial saludo a los Miembros de la Comisión, indicando que, por parte de la Asamblea Local Ciudadana, se ha hecho llegar los temas presentados por la ciudadanía para el Proceso de Rendición de Cuentas 2022 de manera formal por medio de Archivo Central. Para lo cual, se pone a consideración de la Comisión las preguntas ciudadanas y se sugiere que las mismas sean ordenadas de acuerdo a los componentes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
2. Luego se da paso al segundo punto del Orden del día relacionado a la evaluación de la gestión institucional del año 2022. Es así que por parte del Municipio de Loja se realiza la presentación de la Evaluación Institucional, la misma que aborda temas relacionados al Presupuesto Participativo, ejecución de Proyectos POA, Presupuesto Institucional y cumplimiento del Plan de Trabajo.
3. Acto seguido y habiendo cumplido con todos los puntos del Orden del día, el Econ. Juan Pablo Mazón, Funcionario del GAD Municipal de Loja, precede a clausurar la reunión.

Para constancia de lo actuado, firman los asistentes a la reunión.



Zaira Esperanza Tardes

TAMARA A. CABAS SIGUENCIA

PABLO MAZÓN M.

Karla Cueva Marache

Lini Fernán Correo Jumbo